



2° VERSIÓN

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 112 DEL 27 DE JUNIO DE 2023.

- 1A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, para transferir recursos entre los Ramos de Hacienda y de Salud, por la cantidad de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,400,000.00), a efecto que el Ramo de Salud, pueda disponer de tales recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.
Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.
- 2A.- Iniciativa de diputados del grupo parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue la entrada en vigencia del Capítulo Dieciocho (XVIII) relativo al Tribunal Sancionador, Infracciones, Sanciones y Procedimientos, contenidos en la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad.
Pasa a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
- 3A.- Iniciativa de diputados del grupo parlamentario de Nuevas Ideas en el sentido se reforme la Ley de Creación del Comité Organizador de los Vigesimalcuartos Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a realizarse en la ciudad de San Salvador.
Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte.
- 4A.- Iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se declare el 29 de junio de cada año como “Día Nacional del Guardavidas”, en homenaje y reconocimiento a las personas que se dedican a la noble labor de rescate y salvamento acuático.
Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.
- 5A.- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo denominado “Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador, a través de la Facilitación del Comercio e Inversiones”, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00).
Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 991-6-2023-2)



- 6A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben "Disposiciones Transitorias para otorgar Compensación Económica Especial por retiro voluntario de empleados y funcionarios públicos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos".
Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.
- 7A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho, en el sentido se ratifique el "Acuerdo para el Establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde", con el objeto de promover el desarrollo sustentable de los países en desarrollo y emergentes, incluyendo a los países menos desarrollados por medio del apoyo y difusión del nuevo paradigma de crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental.
Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.
- 8A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se reforme la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad, las cuales tienen por finalidad actualizar la misma conforme a la modernización de la administración pública, haciendo más efectivos los mecanismos de articulación, protección e inclusión, para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
Pasa a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

NOTIFICACIONES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

- 1.- Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve abrir a pruebas por el plazo de ocho días hábiles, a efecto de que las partes propongan o, en su caso, presenten los medios probatorios con los cuales comprueben las afirmaciones que hubieran dado a conocer sobre los hechos objeto de litigio, en proceso de amparo promovido, en atención al Art. 10 letra "a" de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 156-2018)

Se solicita autorización para que Junta Directiva de respuesta a dicha notificación, y se incorpora al Exp. 71-6-2018-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.